

La fauna cubana posee características intrínsecas muy notables debidas a su origen y evolución, así como a la propia naturaleza del territorio.

El rasgo más sobresaliente es la extrema pobreza de algunos grupos, los mamíferos en primer lugar. La fauna mamífera terrestre cubana (viviente) está compuesta en un alto tanto por ciento por murciélagos, algunos roedores y un solo representante de insectívoros, aparte de las especies introducidas por el hombre. Con el registro fósil se añaden algunos edentados, dos cánidos y un mono, así como más roedores, murciélagos e insectívoros. Dentro de los roedores sólo están representadas dos familias, *Capromyidae* y *Echimyidae*, la primera de ellas exclusiva de las Antillas.

Dentro de los insectívoros también están representadas dos familias, *Solenodontidae* y *Nesophontidae*, ambas también de las Antillas. Los edentados pertenecen todos a la familia *Megalorychidae*, de origen antillano. Así resulta que varias órdenes de mamíferos, quedan excluidos de la fauna de Cuba.

Un segundo rasgo notable de la fauna es la presencia de fuertes procesos de radiación adaptativa. Mediante este fenómeno, los grupos representados se diversifican extraordinariamente, produciendo muchas especies muy emparentadas entre sí, pero que ocupan habitats y utilizan recursos muy diferentes. Es este el caso de las jutías, donde encontramos especies arborícolas exclusivas, como la carabali, *Capromys prehensilis*; caminadoras-trepadoras, como la conga, *C. pilorides*; especializadas en manglares, como la jutía rata, *C. aurtus*; caminadoras de la vegetación herbácea de las playas arenosas, como la jutíita de la tierra, *C. sanfelipensis*; o de las sabanas de cortadera de las ciénagas de agua dulce, como la jutía enana, *C. nana*. Ejemplos semejantes se encuentran en muchos grupos cubanos, como es en las lagartijas del género *Anolis*, las ranas del género *Eleutherodactylus*, las hormigas del género *Leptothorax*, y los moluscos de la familia *Urocoptidae*.

Otro rasgo característico es el extremo endemismo y localización de muchas formas animales. Varias especies de jutías habitan en una sola isla o cayo, muchos moluscos se encuentran únicamente en un mogote, incluso diferenciándose en razas, de acuerdo con la ladera que ocupan. Varias lagartijas se encuentran en una sola montaña o en una sierra, tres géneros de aves poseen áreas de dispersión que apenas sobrepasan algunas decenas de kilómetros cuadrados.

Desde luego, muchos de estos casos son especies que tuvieron una distribución mucho mayor pero que, ya sea por la acción del hombre o por causas naturales, han ido desapareciendo, quedando sólo poblaciones remanentes o relictus. La Gallinuela de Santo Tomás, *Cyanolimnas cerverai*, está restringida actualmente a la Ciénaga de Zapata, pero se han encontrado restos de ella en la Isla de la Juventud y Pinar del Río. La mariposa *Holguinia holguin* se conocía sólo de una región de la provincia de Holguín y *Parides gundlachianus* en las cuatro provincias del extremo oriental de Cuba. Recientemente se encontraron poblaciones de ambas especies en Pinar del Río, con lo que se comprueba que su distribución original fue mucho mayor. La proporción de endémicos en la fauna del archipiélago es muy alta, como se puede apreciar en los mapas presentados en esta sección.

Resumiendo estas características, se puede decir que la fauna cubana es pobre en cuanto a grupos representados, pero los presentes están muy diversificados y con tendencia a la microlocalización.

Aunque la fauna cavernícola se conoce hasta cierto punto, aún queda mucho por estudiar en relación a su biología y ecología. Hay muchas especies, sobre todo habitantes del guano de murciélago. Dentro de este habitat, algunos grupos de artrópodos como las moscas, ácaros, cucarachas y escarabajos, suelen formar comunidades muy densas, principalmente en las llamadas «cuevas de calor». En este tipo de cuevas se encuentra obligatoriamente al murciélago *Phyllonycteris poeyi*, eslabón principal en la producción del calor y de alimentación para la

guanobia, saturando el espacio disponible en poblaciones que alcanzan varios cientos de miles de individuos. Además de los murciélagos, se encuentran tres especies de peces ciegos, y algunas otras especies de peces, anfibios, reptiles y aves, aunque no exclusivamente cavernícolas. También son frecuentes, aunque no en grandes cantidades, las arañas y amblipigios.

La fauna cubana está exenta de animales de gran peligro para el hombre: no existen serpientes venenosas, fieras o grandes carníceros. El Majá de Santa María, *Epicrates angulifer*, que es la boa más grande de Cuba, no es un animal ofensivo. Las arañas y escorpiones son de poca virulencia, y no existe ninguno mortal para el hombre. La pobreza de la fauna mamífera determina que los parásitos del hombre y los animales domésticos prácticamente no posean reservorios naturales, por lo que sólo se encuentran aquellos que el hombre ha introducido. No sucede así con las plagas de los cultivos, donde sí se localizan muchas especies cubanas.

Por esta misma razón, también se encuentran en la fauna cubana muchas especies que son capaces de actuar como controles biológicos eficientes de muchas plagas, aunque en su mayoría permanecen aún sin estudiar y, por lo tanto, sin ser explotados de modo adecuado.

Aparecen muchas especies notables en cuanto a sus dimensiones. Son popularmente conocidos el diminuto Zunzuncito, *Mellisuga helenae*, y el Sapito, *Sminthillus limbatus*. El Zunzuncito, con un largo de 63 mm, es mucho menor que algunos de nuestros propios insectos. El Sapito mide sólo 12 mm, siendo notable además por no poseer larva en su desarrollo, naciendo del huevo directamente las ranitas completamente formadas. Otros «enanos» son el Murciélago Mariposa, *Natalus lepidus* (también preserte en Bahamas), que con una envergadura de 186 a 213 mm y un peso de 2 a 3 g, resulta indiscutiblemente el más pequeño de los murciélagos del mundo y quizás de los mamíferos en general. El alacrán enano, *Microtityus fundorai*, endémico de las provincias de Las Tunas y Holguín, con sólo 10 mm de largo en los machos, es posiblemente el menor conocido, aunque las hembras, de 14 mm, no lo sean. Sin embargo, también existen especies notables por su gran tamaño relativo. El rarísimo Almiquí, *Solenodon cubanus*, con un largo de 42 a 46 cm, resulta un gigante dentro del grupo de los insectívoros, caracterizados por su tamaño diminuto. El Almiquí, que se distribuía por toda la isla de Cuba en tiempos precolombinos, actualmente se encuentra restringido a las montañas de la región nororiental.

La extincion en tiempos históricos de dos especies de carpinteros suramericanos y de una raza de la Florida, hacen del Carpintero Real, *Camppephillus principalis bairdii*, la mayor de las especies vivientes de carpinteros. Esta ave, considerada extinguida, en 1986 fue encontrada en los pinares cercanos a Moa, en Holguín.

Aunque no es endémico vive en Cuba el murciélago pescador, *Noctilio leporinus*, que con una envergadura de hasta 710 mm, resulta uno de los mayores murciélagos conocidos, superado sólo por los representantes del suborden *Megachiroptera* del Viejo Mundo.

La fauna fósil cubana tiene además algunas especies notables por su gran talla. Aparentemente, la ausencia o escasez de mamíferos carnívoros en el territorio posibilitó la evolución de enormes aves de presa que los sustituiran.

Tal es el caso de las lechuzas gigantes del genero *Ornimegalonix*, y las especies *Tyto noeli* y *T. riveroi*, esta ultima especialmente grande. También se ha encontrado entre la fauna fósil una especie de buitre, llamado *Antillovultur varonai*, tan grande como el actual cóndor suramericano, y un águila, *Aquila borraei*, mayor que el Águila Real actual.

Aunque se describieron algunas especies antes, los estudios de la fauna cubana, de hecho, comienzan en el siglo XIX con los aportes de Felipe Poey (1799-1891) y Johannes Gundlach (1810-96), y de sus numerosos continuadores. Entre las obras

más notables de este período se encuentran «*Ictiología Cubana*» y «*Centuria de Lepidópteros de l'Ile de Cuba*», obra inconclusa; «*Ornitología Cubana*» (1873), «*Catálogo de los Mamíferos Cubanos*» (1872) y «*Entomología Cubana*» (1881-91), de Gundlach, y la obra compilativa «*Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba*» (1837), de Ramón de la Sagra.

El establecimiento de la República neocolonial posibilitó el incremento de la participación de algunos especialistas extranjeros (sobre todo norteamericanos) y de algunos cubanos en investigaciones científicas, y con ellos comenzó el estudio de algunos grupos, como los arácnidos, helmintos, protozoos y varios insectos. En este período se destacan Carlos de la Torre, Charles Ramsden, Idelfonso Pérez Viguera y Stephan Bruner.

Con el triunfo de la Revolución, en 1959, el estudio de la zoología se aceleró vertiginosamente. Contribuyó a ello la creación de varias instituciones científicas y facultades universitarias, además de la notable colaboración de especialistas de los países socialistas, todo lo cual conlevó a la formación de numerosos investigadores y técnicos en esta disciplina.

La fauna cubana, en general, dista mucho de ser bien conocida, lo cual se expresa en la gran cantidad de táxones recién descritas. Por ejemplo, hasta 1970 se conocían sólo cuatro especies de jutías vivientes y diecisiete especies de tábanos, mientras que actualmente se reconocen nueve jutías y treinta tábanos; en 1965 se habían reportado doce especies de garrapatas, número que se ha incrementado hasta treinta en la actualidad. En estos tres ejemplos se aprecia claramente que, aún en grupos que se consideraron bien conocidos, quedaba mucho por hacer.

Para ofrecer una idea de la variedad de la fauna terrestre, enumeramos a continuación algunos de los estimados del número de especies cubanas conocidas en varios grupos importantes: mamíferos 54, aves 350, reptiles 106, anfibios 42, moluscos 1 400, insectos 700, arácnidos 1 200.

La fauna cubana posee tres grandes centros de diversificación, los que se corresponden con las tres principales áreas montañosas del territorio: las Montañas de Guaniguanico en el occidente, la Cordillera de Guamuhaya en el centro y las montañas de la región oriental: la Sierra Maestra y Nipe-Sagua-Baracoa. La fauna de las regiones Oriental y Central exhibe mayor relación entre sí que con la de Occidente. Estas tres áreas se pueden distinguir con claridad en la distribución de algunos grupos de reptiles, insectos, arácnidos y moluscos.

El origen de la fauna cubana, al igual que la del resto de las islas que componen las Antillas Mayores, ha sido objeto de variados criterios científicos. A principios del presente siglo se argumentó un origen continental, con una dispersión a través de puentes terrestres que unieron el archipiélago con los continentes vecinos. Posteriormente se elaboraron otras teorías basadas en la deriva continental y otros argumentos diversos. La más aceptada por los biólogos actuales plantea que nuestra fauna tuvo una evolución independiente de los terrenos continentales con posterioridad al Eoceno Superior, no existiendo territorios emergidos en este período que pudieran garantizar la supervivencia de formas de origen anterior, salvo en contadas excepciones. Por tal motivo, la fauna autóctona de Cuba debe ser, en su gran mayoría, el resultado de colonizaciones procedentes de los territorios vecinos, posteriores al Eoceno. No se excluye la posibilidad de que el tránsito del continente a las islas haya estado facilitado por territorios emergidos intermedios, que actualmente estan sumergidos, en forma de rosarios de islas, nunca como puentes continuos. Tampoco se excluye la posibilidad de que algunos contados elementos sean relictos de periodos anteriores al Eoceno, que sobrevivieron a los dinámicos procesos geológicos de éste. El registro fósil, además de pobre, está poco estudiado. De hecho, los más antiguos restos fósiles de animales terrestres conocidos corresponden al Mioceno Superior.

Muchos elementos autóctonos de la fauna cubana (ciempiés, mancaperros, cochinillas, escorpiones) muestran estrecha afinidad con sus congéneres suramericanos. Otros, como los peces, moluscos terrestres, ricinuleidos y algunos escorpiones, están más relacionados con los centroamericanos, mientras que un tercer grupo, como es el caso de muchos insectos y aves, son de claro origen norteamericano. Respecto a las restantes islas antillanas, la fauna cubana esta más relacionada en orden descendente, con la de Bahamas, Caimán, Jamaica, La Española, Puerto Rico y Antillas Menores. Si comparamos la fauna de las islas que componen el archipiélago cubano con la de Bahamas, vemos que es prácticamente idéntica. El Tormeguín Prieto, *Tiaris bicolor*, el Sinsonte Prieto, *Mimus gundlachi*, la Bijirita del Pinar, *Dendroica pitiophila*, el Murciélago Mariposa, *Natalus lepidus*, son, entre otros, ejemplos de especies compartidas por ambos territorios.

Muchas especies cubanas, o cubano-bahameñas, se encuentran representadas también en las islas Caimán, aunque a veces se han diferenciado en razas. Este es el caso de muchas aves como la Cotorra, *Amazona leucocephala*, el Zorzal Real, *Mimocichia plumbea*, el Carpintero Jabado, *Melanerpes superciliare*, y el Negroito, *Melopyrrha nigra*, entre otros. Jamaica, La Española y Puerto Rico son islas de mayor complejidad ecológica y con faunas más diferenciadas. Sin embargo, existen muchos elementos comunes que hacen de estas islas (que incluye a Cuba, Bahamas, Caimán y Cisne) una unidad independiente de las Antillas Mayores. Entre los animales que las caracterizan tenemos a las jutías de la familia *Capromyidae*, los almiquies (*Solenodontidae*) y las cartacubas (*Todidae*). A nivel genérico, las Antillas poseen muchos endémicos, a veces sustituidos de una a otra isla por especies semejantes.

Durante siglos, la explotación indiscriminada de los bosques y la extracción incontrolada de especímenes de la fauna motivó que ésta última declinara ostensiblemente hasta años recientes. Numerosas especies se han extinguido, como es el caso del Guacamayo Cubano (*Ara cubensis*), mientras que de otras se han reducido sus poblaciones de manera alarmante, estando actualmente en franco peligro de extinción, como le ocurre al Carpintero Real, *C. principalis*, al Almiquí *S. cubanus*, y a la Gallinuela de Santo Tomás, *C. cerverai*.

Desde el triunfo de la Revolución, se están dando pasos consecuentes para hacer de la fauna un recurso explotable, pero garantizando su recuperación y conservación. La conservación de la fauna en Cuba se basa en su uso racional. No es romántica ni contemplativa. Los recursos naturales son fuente de riqueza para la sociedad y por lo tanto deben ser utilizados por ella de una forma planificada. La creación de reservas naturales, parques nacionales y refugios de fauna, unidos a leyes y regulaciones estatales y a la creación de una conciencia conservacionista en nuestro pueblo, ha posibilitado en los últimos años el comienzo de una recuperación de nuestra fauna. Tales son los casos, por ejemplo, de la Cotorra, *A. leucocephala*, y de la Jutía Conga, *C. pilorides* y Jutía Carabali, *C. prehensilis*. A todo ello ha ayudado también la creación y desarrollo de numerosas instituciones científico-docentes, con la consiguiente formación de naturalistas y elaboración de planes de investigación faunísticos, dirigidos a conocer y proteger nuestros recursos naturales.

En esta sección se muestra la distribución de los principales grupos animales conocidos y se ofrecen las relaciones zoogeográficas de nuestra fauna y las comunidades faunísticas presentes en el Archipiélago Cubano. La selección muestra en primer lugar, el nivel de conocimiento alcanzado y en segundo lugar, su importancia científica o social actual. El desarrollo dinámico de la zoología en nuestro país permitirá enriquecer estos temas y presentar nuevos resultados en grupos faunísticos que se investigan actualmente.